

Pasaje, 29 de Marzo del 2016. ✓

Sr. Ing.  
Luis Felipe Andrade Yépez ✓  
Ciudad.

De mi consideración:

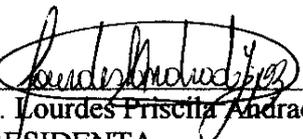
Me complace comunicarle que de acuerdo a Escritura de Constitución de la Compañía denominada FRUTAS DEL SUR FRUTSUD S.A., en su Artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social tuvo a bien elegirle y nombrarle para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL de la misma, por un período de CINCO AÑOS tal como lo dispone el Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Octavo del Estatuto Social.

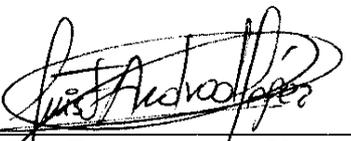
Sus atribuciones constan determinadas en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía FRUTAS DEL SUR FRUTSUD S.A., autorizada por el Notario Quinto del Cantón Machala Abogado Marco Eduardo Zambrano Zambrano, el 29 de Marzo del 2016.

En tal virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil, deseándole los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Atentamente,

f)   
Ing. Lourdes Priscila Andrade Yépez  
PRESIDENTA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía FRUTAS DEL SUR FRUTSUD S.A., Pasaje, 29 de Marzo del 2016. ✓

f)   
Ing. Luis Felipe Andrade Yépez  
C.C. N° 0703182063  
Accionista

Dirección: Ochoa León entre Azuay y Eloy Alfaro

## Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pasaje



**FICO:** Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL** de la **Compañía FRUTAS DEL SUR FRUTSUD S.A.** a favor del señor **Ingeniero LUIS FELIPE ANDRADE YEPEZ**, que antecede queda inscrito en el **REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS** con el # **30** y anotada en el repertorio bajo el # **120**; con fecha de hoy.- Pasaje, a 21 de abril del 2016.-

Abg. Yinson Arias León  
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA  
PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL  
CANTON PASAJE (E)



Rev. y lab. por:  
Ing. Angélica Andrade S.

